Barranquilla, 9 de julio de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 6

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CLARET BENITEZ CHAMIE
C.C No.22.461.411
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 6.500.000

POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Por el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio del 2026, de acuerdo a la Cláusula Tercera del Contrato No. **202601484**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 9 de julio de 2026.

Atentamente

Nombre: Claret Benitez Chamie
Contratista de la Subsecretaría de Servicios Administrativos
C.C No. 22.461.411 de Barranquilla